

Ginebra, 14 de noviembre de 2013

Juan Manuel Santos, Presidente
República de Colombia
Palacio de Nariño; Bogotá, Colombia
fsantos@presidencia.gov.co; secretaria.privada@presidencia.gov.co; rpardo@mintrabajo.gov.co;
mission.colombia@ties.itu.int

IndustriALL Pide Liberación de Dirigente Sindical de USO

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted en mi carácter de Secretario General de [IndustriALL Global Union](#), que representa los intereses colectivos de 50 millones de trabajadores y trabajadoras del sector minero, energético e industrial de más de 700 sindicatos en 140 países, para solicitar vuestra inmediata intervención para que se ponga en libertad a Darío Cárdenas Pachón, Vicepresidente de la Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo (USO) en Villavicencio, Meta.

Darío Cárdenas Pachón fue detenido, el 2 de noviembre, bajo falsas acusaciones a través de una orden judicial que lo imputaría por obstrucción a las vías públicas, daños en recursos naturales y daño en bien ajeno agravado. Este montaje judicial se inscribe dentro de un plan sistemático de persecución sindical, que incluye también la difusión de calumnias y amenazas de muerte contra los dirigentes sindicales y sus familias, con el fin de evitar la presencia de USO en las nuevas zonas de explotación petrolera en el Departamento del Meta.

Condenamos enérgicamente el accionar de las empresas petroleras, especialmente Pacific Rubiales Energy, al igual que la nefasta participación de algunos funcionarios judiciales y miembros de las fuerzas de seguridad en atentar contra la libertad sindical y la vida de los dirigentes sindicales y sus familias.

Es así que lo exhortamos a que intervenga inmediatamente para se logre la libertad del dirigente sindical Darío Cárdenas Pachón y se ponga fin a las violaciones a los derechos humanos y sindicales, incluidas la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Atentamente



Jyrki Raina; Secretario General;
IndustriALL Global Union